

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PERIODO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 9 de Marzo de 1901

No se devuelvan los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.440

DON ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ

Exinspector Jefe de Vigilancia de la provincia de Palencia
y Caballero de la Orden de Isabel la Católica

ha fallecido hoy 9 de Marzo de 1901

á los 61 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Flora Conejo, hermano político Manuel Valerio,
sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del
finado y asistir á la misa que por su eterno descanso se celebrará
el lunes 11 á las ocho y media de la mañana en la iglesia de San
Miguel, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Mayor Antigua, núm. 87.

Comercio de Novedades

de

Felipe Ventura Puertas

Calle Mayor principal, núm. 96

Junto á D. Ventura del Olmo

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ha recibido para la temporada, un inmenso surtido en lanas para vestidos, cortes de vestidos en lana y sedar, armures negros, merinos, mantillas toallas de blanda y encaje, veios, mantos de vueta y muselina en todas las marcas, percales, muselinas para cortinones, cortinones y otra infinidad de artículos que no ancto.

Esta casa es la que más barato vende

Camisas de frac

Camisas de vestir

Camisas de dormir

Camisas de mañana

Camisas de viaje

Camisas de niño

Se confeccionan con perfección á la medida en los talleres de

Ezequiel Castellero

148 Mayor pral., 150

PALENCIA

Precio fijo

VINO

Se expende superior, tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parrá, número 11 y 13, á 30 céntimos litro.

Canarios y canarias

Para los aficionados á pájaros hay un buen lote á la venta en un pueblo de esta provincia. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

"NAFRIOL,"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

INFORMACION POSTAL

Madrid 8 de Marzo de 1901.

Sr. Director.

Toda la prensa plaude sin reservas el acuerdo del Gobierno de no aplazar las elecciones provinciales.

Ha sido un buen paso, que hace concebir fundadas esperanzas en cuanto á la ejecución de las leyes por parte del Gobierno.

Así sea, pues falta hace.

En un centro oficial se ha dicho que esta misma noche firmará la reina el decreto restableciendo las garantías constitucionales, con objeto de que aparezca mañana la *Gaceta* y puedan celebrarse el domingo en las citadas elecciones dentro del régimen normal.

Deploraríamos que así no fuese.

Es una medida que la opinión publica demanda y que constituiría digno complemento el acuerdo que consignamos á la cabeza de estos renglones.

Sigue en pie la cuestión de altos cargos, empujando por el gobierno civil de Madrid, que á estas horas no sabemos quién lo desempeñará.

Parece que los más indicados son el duque de Baena y D. Félix Suárez Inclán.

Pudiera haber sorpresas. Pero donde éstas serán muchas es en la distribución ó encaje de los futuros gobernadores de provincias.

Me consta que el mismo Moret todavía no sabe cómo quedará definitivamente dicha combinación, que como siempre sufrirá más de una rectificación.

Tampoco se sabe con seguridad quiénes serán los agraciados con las direcciones generales.

Una comisión del Círculo Mercantil ha visitado al ministro de Hacienda, entregándole dos exposiciones, una referente á la cuestión arancelaria y otra sobre la situación del Banco de España.

Solicitan en la primera la reforma del arancel vigente en el sentido de igualar este en lo posible al de 1882 y en su defecto, basando por lo menos la reforma en el voto particular presentado por el Sr. Moret en 1891.

En la referente á la situación del Banco de España, proponen que se disminuya la circulación fiduciaria ó se aumenten las reservas metálicas del Banco y se suspenda la acuñación de plata.

El Sr. Urzaiz elogiando la forma en que se formulaban las peticiones, señaló la necesidad de que las clases ilustradas contribuyan á formar opinión exacta de asuntos tan complejos puesto que precisa que el país esté convencido de ellos.

La entrevista fué muy afectuosa y los comisionados salieron complacidos.

Ha llegado esta mañana el duque de Almodóvar que inmediatamente fué á visitar al Sr. Sagasta.

Á la hora de despachar este con S. M. la

reina, juró el nuevo ministro de Estado que ha tomado posesión esta tarde.

Noticias

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 8

4 por 100 interior, contado.	72,00
Idem, fin corriente.	72,10
Exterior.	00,00
Amortizable.	00,00
Tesoro.	000,00
Aduanas.	102,50
Cubas 86.	85,85
Cubas 90.	00,00
Filipinas.	00,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	104,00
Banco de España.	491,00
Tabacos.	335,00
Paris.	00,00
Londres.	00,00
4 por 100 en carpetas, al contado.	71,85
5 por 100 amortizable, al contado.	91,70
Fin corriente, firme.	91,75

A través de la frontera

Estudiantes rusas

Pues señor, las estudiantes rusas se han propuesto singularizarse en París.

Ahora la toca el turno á la señorita Dorogomilof.

Otra que, como Vera Gelo, se considera también ofendida gravemente.

Solo que la ofensa de la Dorogomilof es distinta que la de Gelo.

Á la Dorogomilof irritante vivamente las maniobras hipnóticas á que en su detrimento, se entregan, (por más que lo hagan á cierta distancia), dos profesores de medicina.

Tales maniobras impidenla, según confesión propia, ó según delación, seguir provechosamente sus estudios turbando el cuerpo y el espíritu de la demandante por manera lastimosa, y privándola del sueño y del descanso, lo mismo de día que de noche.

La Dorogomilof solicita se le ponga nuevamente en posesión de la inviolabilidad de su yo y de la dicha de vivir normalmente.

La denuncia no ha sido formulada ante los tribunales de justicia, sino ante el decano de la facultad de ciencias Mr. Darboux, contra los doctores B... y M... bajo cuya acción hipnótica «hasta deja de latir el corazón» de la estudiante rusa.

Esta habló también de atentados al pudor, por más que, como ya hemos expuesto, la acción hipnótica se ejercía siempre á respetable distancia; y al hablar de tales atentados las miradas y gestos de la Dorogomilof tonábanse terribles y amenazadores, no dejando ni remotamente sospechar la paralización de la mencionada viscera.

Lo que hay es que, según declaración de otros profesores, que tratan de cerca á la Dorogomilof, ésta padece de enagenación mental y como pudiera ocurrir que su triste suerte le llevara á cometer cualquier desmán ó exabrupto, la Dorogomilof interrogada brevemente por el comisario de policía Mr. Rieux, ha sido encerrada en la enfermería especial del Depósito.

Y probablemente más valdrá así.

Basal.

EL NITRATO DE SOSA EN COBERTERA Y EL CULTIVO DE LA REMOLACHA

IV

En el artículo anterior, publicado con este mismo título, explicamos la perjudicial influencia que el nitrato de sosa ejerce en la germinación de las semillas. Cumpliendo lo ofrecido entonces vamos hoy á señalar otro de los inconvenientes que ofrece la aplicación del nitrato de sosa en el momento de la siembra.

Incompatibilidad del nitrato de sosa y del su-

perfosfato de cal.—Los abonos nitrogenados, y por lo tanto el nitrato de sosa, para que sean eficaces, deben ser asociados al ácido fosfórico, es decir, á los abonos fosfatados. Esta verdad agronómica, plenamente demostrada, ofrece excepcional importancia en el cultivo de la remolacha azucarera.

Es bien sabido, en efecto, que cuando en el cultivo de la remolacha azucarera se aplica el nitrato en proporción exagerada con respecto á los demás elementos fertilizantes y especialmente con relación al ácido fosfórico, disminuye la riqueza sacarina de la remolacha.

Es de suma transcendencia en el cultivo de la remolacha azucarera mantener una perfecta ponderación entre el nitrógeno, que es el gran agente de la vegetación, y el ácido fosfórico, denominado con justa razón el *padre del azúcar*. No hay que olvidar que para cada kilogramo de nitrógeno son necesarios dos de ácido fosfórico soluble en el agua.

Es preciso, pues, á toda costa evitar el exceso de nitrógeno ó aumentar la dosis de ácido fosfórico para que la maduración de la remolacha sea completa en los últimos días de Agosto ó en los primeros de Septiembre; de otro modo, las hojas, excesivamente desarrolladas por la abundancia de nitrógeno, impiden la acción del sol sobre la planta y la formación del azúcar. Cuando el nitrógeno se encuentra en exceso, las hojas permanecen verdes y con frecuencia no llegan á amarillear. En estas condiciones, la raíz, no puede alcanzar una riqueza sacarina muy considerable. Hay que tener, pues, en el cultivo de la remolacha azucarera mucho cuidado de asegurar la presencia del ácido fosfórico en proporción conveniente conjuntamente con el nitrato de sosa, ó con otro abono nitrogenado, si no conviene emplear el nitrato.

Ahora bien, ¿qué abono fosfatado es necesario emplear para proporcionar á la remolacha azucarera el ácido fosfórico que necesita y que tan grande influencia ejerce en la riqueza sacarina de esta planta?

Está fuera de duda, demostrado hasta la saciedad por innumerables experiencias y reconocido por todos los que se dedican al estudio imparcial de estas cuestiones, que el *superfosfato de cal es el único abono fosfatado que debe emplearse en el cultivo de la remolacha azucarera*.

No queremos, sin embargo, dejar de aprovechar esta ocasión para advertir á los agricultores que se está haciendo una campaña exagerada y desesperada para conseguir que en éste y en otros cultivos, en vez del superfosfato, se empleen como abono las escorias de desfosforación; como se está también haciendo una campaña exageradísima en favor del nitrato de sosa y en contra del sulfato de amoniaco, para conseguir que se emplee el primero como abono nitrogenado aun en los casos en que está fuera de duda la conveniencia de emplear el sulfato de amoniaco.

Tanto la campaña en favor de las escorias, como la que se hace en pro del nitrato de sosa, se hace principalmente por poderosas empresas industriales que tienen empleados sus capitales en estas dos substancias, y trabajan por eso desesperadamente para que aumente su consumo y obtener así mayores ganancias. Para ello hacen publicar de tiempo en tiempo, con una constancia digna de mejor causa, artículos, folletos, libros y consultas, verdaderas ó simuladas, en que se recomienda y se hace el elogio exagerado de estas dos substancias.

Estas campañas exageradas, y la mayor parte de las veces interesadas, en favor de las escorias y del nitrato de sosa son altamente perjudiciales para la agricultura, pues á veces se consigue con ellas que el agricultor compre substancias que no son las más convenientes para sus tierras y sus cultivos, empleando malamente su dinero, lo cual puede dar y da seguramente lugar á que el agricultor desconfíe de los abonos químicos y de los artículos y publicaciones en que se le recomienda de buena fé su empleo.

Teniendo esto en cuenta, nos proponemos comenzar muy pronto, en todas publicaciones

agricolas que quieran ayudarnos en esta empresa de defensa de los verdaderos intereses agrícolas, una campaña sin tregua para poner las cosas en su lugar en este asunto importantísimo de los abonos minerales, combatiendo principalmente las exageraciones que de tiempo en tiempo se publican en favor de las teorías de desfosforación y del nitrato de sosa. Por hoy nos limitamos a llamar la atención de los agricultores para que no se dejen sorprender por ciertos reclamos con apariencias de estudios científicos relativos a estas substancias, las cuales sólo deberán emplear cuando se lo recomiendan personas de reconocida competencia y seriedad científica; y en lo que se refiere al cultivo de la remolacha azucarera, se aconsejamos que no empleen más abono fosfatado que los superfosfatos, por estar reconocida la superioridad de esta substancia sobre todos los demás abonos fosfatados.

En el cultivo de la remolacha azucarera, el superfosfato de cal debe aplicarse al preparar el terreno para la siembra ó la plantación. Si se aplica entonces también el nitrato de sosa, al mezclarse íntimamente estas dos substancias, se verifican reacciones que dan por resultado la pérdida parcial del nitrógeno del nitrato. Los ácidos libres que el superfosfato contiene, obrando sobre el nitrato, desalojan el ácido nítrico, el cual es gradualmente reducido por los cuerpos oxidables (materias orgánicas, sales amoniacales, piritas, etc.) que se encuentran en el producto. Esta descomposición disminuye la riqueza del abono en nitrógeno y puede ocasionar al agricultor sensibles decepciones. Únicamente se puede retardar la descomposición empleando los nitratos en gruesos fragmentos, es decir, en un estado perjudicial para la buena repartición por el suelo.

La conclusión práctica de este fenómeno es que no conviene asociar los nitratos a los superfosfatos, y como en el cultivo de la remolacha el superfosfato debe aplicarse en la época de la siembra, se deduce que no debe, por la razón expuesta, emplearse el nitrato de sosa en dicha época en este cultivo.

Señalados los principales inconvenientes que ofrece la aplicación del nitrato en la época de la siembra, en el cultivo de la remolacha azucarera, vamos a resumirlos rápidamente para deducir algunas conclusiones de carácter práctico. Esto constituirá el asunto del próximo artículo.

Doctor Llorente,
Catedrático de Agricultura.

Consulta sobre la crisis

La que entregó el Sr. Silvela á S. M. dice así:

«SEÑORA:

Deseando V. M. que, al ser consultado sobre la solución de la crisis, consigne por escrito el consejo que se digna demandarme; cumplo su soberana voluntad exponiendo á su consideración: que las mayorías parlamentarias han expresado repetidamente su voluntad de apoyar á un Gobierno liberal-conservador, manteniendo su disciplina de partido en todas las cuestiones de Gabinete; han logrado dar solución á los problemas más graves de Hacienda y á las más difíciles cuestiones de tributación, con un éxito nunca igualado; ratificar tratados y negociaciones diplomáticas notoriamente favorables para España, y emprender con abnegación y espíritu de concordia reformas en nuestra organización militar, y en cuestiones sociales, bien recibidas por la opinión, y por último, prestar su voto al acuerdo de V. M. sobre el matrimonio de S. A. la señora princesa de Asturias. Nada aconseja ni aun explica que se prescindiera de esas mayorías y se forme un Gobierno fuera de ellas es evidente no hay en el país corrientes vigorosas de opinión en favor de ninguna otra agrupación política; es, por el contrario, el común sentir de las gentes que la obra comenzada debe consolidarse y completarse por los mismos que la dieron principio, y deben reservarse para las necesidades posibles del nuevo reinado las alteraciones y esperanzas que por lo común acompañan á una política nueva.

Las perturbaciones que el orden público ha sufrido, sensibles por la triste impresión que dejan sus deplorables accidentes, no recomiendan tampoco un cambio de política, y antes lo dificultarían, si por otros motivos se estimara útil, pues siempre mancharían con alguna sombra la libertad y la serenidad en el ejercicio de la régia prerrogativa.

El estado en que el partido liberal se encuentra, la precipitación con que habían de realizarse las elecciones generales, el grave riesgo de que extremándose la acción de go-

bierno contra una porción considerable del partido, aumentara sus disensiones y mermara su prestigio, son también poderosos motivos que aconsejan dilatar su llamamiento por virtud de una iniciativa de la Corona, que no estuviera justificada por necesidad ineludible.

Si alguna duda muestra la opinión respecto de la conveniencia de mantener á los conservadores en el Gobierno, es sobre si contarán con las suficientes energías y la necesaria cohesión para completar su obra; y si, en efecto, no las acreditaran y se hicieran imposible la acción de sus jefes, entonces estaría justificada una disolución de Cortes, y no se dificultaría por ello la legalización del estado económico, pues de Marzo á Diciembre habría espacio para juzgar si las mayorías no respondían á sus antecedentes, y para apelar entonces á otras soluciones.

Es, por tanto, mi consejo á V. M. que no se aparte del criterio que ofrecen las mayorías parlamentarias, y mantenga en el Gobierno al partido que ellas apoyan, para que cumplan sus deberes de formular, discutir y votar con tiempo un presupuesto, y las reformas que completan la obra comenzada.

Las circunstancias especiales en que esta crisis se ha producido, obligan al que suscribe á añadir algunas manifestaciones más convenientes para que V. M. decida con todos los datos que aseguren su acierto.

El señor general Azarraga indica como uno de los motivos de su dimisión, en el documento que ha puesto en manos de V. M., la conveniencia de concertar elementos que, apartados de la mayoría, profesan en lo esencial sus mismos principios, y después de consignar que lo intentó por su parte en vano, añade que corresponde ahora la obra al jefe del partido, y el que suscribe, honrado por sus correligionarios con esa autoridad política, debe manifestar á V. M. que ha procurado, antes y después de declarada oficialmente la crisis, esa concordia, sin éxito, negándose el señor duque de Tetuán, jefe reconocido de esa agrupación conservadora, á todo concierto, fuera quien fuese el individuo del partido á quien encargase V. M. la formación del Gobierno, y el programa, nombre y significación que tuviera su política, y la participación que se le atribuyese en el Ministerio, por entender que sólo ofrece esperanzas de éxito una conciliación parlamentaria de todos los partidos, y por estimar ineficaz una mera concentración conservadora, y no creerse obligado á tomar parte en un intento que él conceptúa temerario y de fatales consecuencias; y considerando muy útil el lograr ahora ó más adelante esa conciliación, no puede ofrecer el que suscribe esperanza de conseguir por ninguna nueva gestación suya.

Nada cree deber exponer á V. M. sobre programa de gobierno, pues en sus propósitos está mantener íntegro y procurar con energía la realización del que ha servido de base á su política.

B. L. R. P. de V. M. su humilde servidor,
Firmado: Francisco Silvela.

Madrid 27 de Febrero de 1901.

De elecciones

Cumpliendo nuestro imparcial ofrecimiento de publicar cuanto á elecciones se refiera, á continuación insertamos la carta que suplicada, nos envía, un amigo de Villada:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

«Muy señor mío y de mi mayor consideración.

«Encarezco á V. la inserción en su periódico de la siguiente carta que con esta fecha dirijo á mi amigo D. Pedro Carrancio vecino de Villoldo con motivo de su manifiesto electoral pues no pudiendo resistirme al deseo de su publicidad, por esta se quedará agradecidísimo su afecto y S. S. q. s. m. b.

J. Mantilla.»

«Querido Pedro: No se, no concibo, no comprendo como á un hombre de tus condiciones; (no intento ofender tu modestia) valiente, enérgico, activo, laborioso inteligente y.. (derramando sal) en fin, con todas las de la ley, te nieguen su apoyo los prohombres de la política en la Provincia siendo así que reunes en absoluto las condiciones necesarias para el cargo de Diputado.

«¿En qué consiste? bien se te ocurre aunque no lo dicea en tu manifiesto, ya lo creo, y porque tú no lo has hecho lo diré en pocas palabras tu amigo, más que amigo, admirador de tus cualidades; pues es, sencillamente, que á los señores firmantes de una circular recomendando á los electores del distrito Carrión-Frechilla no confundan tu nombre con el de Dios, digo con el de dos liberales gamacistas y

á los señores feudales de la Diputación provincial, no les conviene de ningún modo hombres de tus condiciones, que pongan al corriente al país de la farsa que allí representan sirviendo siempre intereses bastardos y de bandería sin importarles un bledo desatender los justos y equitativos que aquel reclama con tanta necesidad; cultivando la viña tan de mala fe que en lugar de quitar mucha leña y hacer bien el desmoche al objeto de conseguir fruto bueno y sazonado, le dejan, consiguiendo así, sus propósitos de aniquilarla, pues los palitroques viejos chupan la savia que debían dar vida y lozanía á los pámpanos nuevos encargados de dar el fruto apesetecido.

«¿Qué te parece, eh...? como diría otro amigo tuyo de los descontentos.

«No quiero ser más molesto á tu atención, ocupada ahora con la contienda electoral, y terminaré manifestándote que aunque carezco completamente de influencia, no me cansaré de propagar entre los labradores de este país la conveniencia de apoyarte con entusiasmo en la lucha, á despecho de los que indignamente te han faltado; y si por esta vez no consigieras tus propósitos, por eso no desalientes, pues bien convencido estoy que á las largas triunfarás, y entonces la satisfacción de haber sacudido el yugo, te compensará con liberalidad de las amarguras sufridas con la ignominiosa conducta que contigo han observado los magnates de la política provincial, menospreciándote.

«Sin más por hoy, recibe el sincero afecto de tu amigo y elector del distrito.

J. Mantilla.

Villada 7 Marzo 1901.

NOTICIAS

En las primeras horas de la mañana de hoy ha fallecido D. Antonio González Martínez, inspector jefe de Vigilancia que fué por espacio de muchos años en esta capital, en la que gozaba de generales simpatías, por los buenos servicios que prestó en el cargo citado.

A las cuatro de la tarde después de los funerales, fueron conducidos al Cementerio los restos del finado seguidos de numeroso acompañamiento.

A su aprecio e familia, entre la que figura nuestro amigo D. Manuel Valerio, como hermano político, enviamos nuestro sentido pésame por esta nueva desgracia que viene á aumentar el dolor de la que hace corto tiempo sufrieron.

En su número de esta semana dedica á la crisis nuestro colega Blanco y Negro una completa información, publicando una fotografía íntima, á gran tamaño, de Sagasta en su despacho, y otra en el momento de salir de Palacio después de su entrevista con la Reina. A continuación publica los retratos de los ocho ministros del Gabinete. Destacan brillantemente de este número varias planas en color, y entre otros originales literarios, la conclusión de la novela Aires de mar, que tanto éxito ha conseguido.

Termina el número con un suplemento de La Mujer y la Casa.

Habiendo desaparecido el día 4 del actual de la casa paterna, del pueblo de Villoldo, el joven Adolfo Fuentes Merino, por el Sr. Gobernador se recomienda su busca y detención.

AUDIENCIA

Para el lunes próximo á las diez horas, está señalada la sesión del juicio oral y público ante el tribunal del Jurado de la causa instruida en el juzgado de Carrión por delito de robo, contra Tomás Gutiérrez.

Esta encargado de la defensa del procesado el licenciado D. Pedro Rodríguez García y de su representación el procurador D. Genaro Colombres.

En vista de las diferentes consultas promovidas acerca de la Real orden de ocho de Febrero próximo pasado, referente á la supresión del descuento del diez por ciento en el abono de alcances por haberes personales que resultaron á generales, jefes y oficiales del ejército de Cuba, á su regreso á la Península, y con el fin de solventar las dudas ocurridas en la interpretación de la Real orden citada, que eso no obstante, el ministerio juzga suficientemente explícito, se ha dispuesto que el abono de todos los haberes satisfechos en aque la isla con fondos consignados por el Estado á los Cuerpos, y percibidos en la forma prevenida por las disposiciones que estaban vigentes en la época de su pago, se entiendan hechos de un modo definitivo, sin dar lugar á reclama-

ción alguna por el concepto del descuento que únicamente los haberes que por no satisfacerse con fondos del Estado, se perciben con otros de los cuales pueden los cuerpales hallarse actualmente en descubierta, debiendo considerarse como anticipos, estando comprendidos en lo que previene la citada disposición, en circunstancias iguales á las que dejaron de percibirse en la isla de Cuba y exentos, por lo tanto, del expresado descuento.

Mañana de nueve á doce de la noche se celebrará un concierto en el Circolo Republicano.

Agradecemos al Presidente del mismo círculo Gullón la invitación que nos ha hecho.

El ayuntamiento de Villamoronta tiene puestos al público por el tiempo reglamentario las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de 1898-99 y 1899-900.

Por el alcalde de Astudillo, se invita á la reunión del distrito para que concurran el día 20 de la mañana en la alcaldía de dicha villa, para proceder al examen y aprobación de las cuentas carcelarias.

En el día de hoy ha sido satisfecho por los Sres. Hijos de Grajal, subdirectores de la compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español» al Excmo. Ayuntamiento el importe del siniestro ocurrido en el fiato del Paente, el día tres, nada podemos decir de la actividad de los señores representantes ni de la seriedad de la compañía por ser hartos conocidos.

Por el distrito minero de esta provincia se ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial un cuadro-relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal del distrito en las fechas que en dicho cuadro se indican.

A fin de proceder con acierto en la confección del apéndice al amillaramiento, el ayuntamiento y junta pericial de Mazuecos, invita á los contribuyentes vecinos y forasteros que hayan sufrido alteración presenten las altas y bajas debidamente reintegradas acompañadas de los títulos que justifiquen su adquisición, en el término de 30 días.

El Ayuntamiento de Villahán anuncia la vacante de médico titular con la dotación anual de 150 pesetas por la asistencia de 18 familias pobres y transeúntes.

Los aspirantes presentarán las solicitudes en término de treinta días á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial.

Anoche en el tren correo procedente de Santander, ha pasado con dirección á Madrid el gobernador dimisionario de aquella provincia Sr. Santos Eca.

Con dirección á Santander donde fijará su residencia pasará esta noche el gobernador dimisionario de Valladolid Sr. Díaz de la Pedraja.

Mañana probablemente pasará con dirección á la corte el gobernador dimisionario de Coruña, nuestro particular amigo Sr. Salas.

La Delegación de Hacienda publicará en uno de los próximos números del Boletín la relación de timbres de comunicaciones que fueron robados en 18 del pasado de la administración subalterna de Laredo, (Santander)

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Antonio González Martínez, casado, de 61 años, Mayor Antigua, 87.—Angela Martín Mayoral, de 9 días, San Juan, 24.—Rafaela Gutiez Velasco, 2 años, Carnicerías, 10.

Nacimientos.—Juliana Bernabé Martínez, hija de José y Constantina, Manflorido, 8.—Juana Lopez Fernández, hijo de Mariano y Nicanora, Berruguete 8.

Regaliz Pectoral L.B. ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA Caja: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Distribuidor: La Fábrica de Regaliz L.B. en Bayona.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.

CURA el estómago siempre el Dr. Jeba
Farmacia FUENTES, Palencia

DE INTERÉS PARA TODOS

El *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pidase siempre *Elizir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomaliz*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.



Cháchara

Pues bien, pueden creerme, no pensaba ocuparme del místico Pantoja porque el pobre ha pasado a la categoría de las momias.

¡Descansen en paz me dije el otro día con voz grave, patética y tristonosa—

Descansen en paz al lado de Silvela, Tetuán y Villaverde y esas otras políticas lumbreras de la patria que en vez de darnos luz nos prestan sombra!

¡Dios perdone su usura y sus pecados y en el Limbo le acceja!—

Esto dije, y me emplumen si es mentira, dispuesto a no faltar ni en una comal

Pero así como el diablo en otro tiempo de la serpiente revistió la forma para decir a nuestra madre Eva con la intención mas perversa y traidora:

«come de esas manzanas exquisitas y da también a Adán, no seas tonta;» así en estos momentos el demonio, toma de *El Español* la forma propia y sentando principios tan opuestos que se dan de morradas con la lógica, me convida a ocuparme de Gamazo con la pluma y la boca.

Dice el cacique en su *órgano* con torpes, desafiadas notas:

«Afirmo hoy mi ruptura con Sagasta en forma concluyente y categórica, pues me da en la nariz que esta política solución tan diabólica va a acarrear catástrofes sin cuento a la patria española.»

¡Vaya con don Germán! yo sé hace rato que es usted una bellísima persona, humilde, generoso, desprendido, defensor de la hogaza ó de la torta, dueño y señor de castellanas tierras, político eminente y otras cosas que de la fama lisongera extiende la podero: a trompa;

mas, yo desconocía sus arranques del profeta y astrologo hasta ahora...!

¡Ay qué cosas tan tristes y tan negras predica el gran patriota,

de espanto los pe-os se me erizan y me tiemblan de miedo las pantorras, y me tiritó igual que un argadillo y la carne, lector, se me encañona!

¡Dios nos saque con bien de todos estos peligrosos conflictos que nos rondan!

¡Pero, hombre, don Germán, usted ha debido hablarnos hace tiempo de estas cosas, y la Regente entonces,

para evitar desgracias y zozobras, le hubiera dicho a V. «Señor Gamazo, V será la tabla salvadora que libre del naufragio que V. teme la patria y la corona!»

¿Quién le ha mandado a V. guardar silencio en cuestiones tan hondas...?

Lo gracioso es que luego con bonita y envidiable pachorra dice que a él en todo esto por hechos ó consejos no le toca ni siquiera, lector, la más pequeña responsabilidad. ¡Basta de sorna y al mismo moro Muza, si le placa, vaya usted a contar esas historias!

¿Ovída V. que nuestros hondos males son de época remota, que ha sido V. ministro veinte veces, y que ha hecho unas campañas desastrosas, y que V. como Juan y como Pedro nos ha dado la caba,

y que de aquellos polvos ha venido el sucio barrizal que hoy nos enloda...?

¡Caramba con Gamazo y qué cortó resulta de memorial

Menos mal que después nos asegura con tal desfachatéz que a mi me asombra, que él no ha roto jamás con el partido liberal ni aun en broma

ni piensa romper nunca... ¡Hate V. cabos con esta jerigonza!

¿Qué les parece a ustedes...?

¡vaya unos rodeitos que nos toma para decir al que escucharle quiere que Sagasta le estorbal

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 9—En este día se han cotizado el trigo y cebada a los precios siguientes: Trigo de 46 50 a 47 reales las 92 libras. Cebada de 27 a 28 reales la fanega. Tendencia floja.

Carrión, 7—Tiempo frío y de alguna lluvia, por lo que ha estado el mercado desanimado, rigiendo los mismos precios y las carnes al alza. En el día de la fecha se han cotizado como sigue:

Trigo a 45 50 reales las 92 libras; centeno a 35 la fanega; cebada a 29; avena a 24; alubias a 80; yeros a 44. Retrasadas las labores del campo, primero por las heladas y después por los enormes frios.

Herrera de Pisuerga, 6—En este mercado se han cotizado los cereales y legumbres a los precios siguientes:

Trigo a 46 reales las 92 libras; cebada de 35 a 36 la fanega; centeno de 36 a 37; avena de 25 a 26; garbanzos a 120; alubias de 90 a 120; yeros de 46 a 47 y patatas de 5 50 a 6 reales la arroba.

El mercado de ganado bastante concurrido, habiéndose hecho muchas transacciones y pagándose lo vacuno para degollar a 58 y 62 reales arroba.

Los sembrados se han resentido algo con las intensas heladas del mes último; pero se espera que se repongan con la suave lluvia de la semana anterior.

Tendencia sostenida.

Frachilla, 7—Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:

Trigo a 47 reales fanega; centeno a 37; cebada a 27; algarrobas a 33; avena a 21; garbanzos a 122; a ubias a 84; yeros a 36.

Harina de primera a 18 reales arroba; idem de segunda a 17; idem de tercera a 16; harinilla a 13; cab-zuela a 12; salvadillo a 12.

Patatas a 6 50 reales arroba. Vino tinto a 16 reales cántarc; idem blanco a 23.

Valladolid, 8—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas trigo pagándose de 48 25 a 48 75 reales.

En el Canal se tomaron 900 fanegas de 48 25 a 48 50 reales las 94 libras.

Medina, 8—En el mercado de hoy se han presentado a la venta 200 fanegas trigo, que se cotizaron de 48 a 48 25 reales las 94 libras. Retraídas las compras.

SECCION RELIGIOSA

Domingo III de cuaresma—San Crescencio, San Melitón y San Macario.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Miguel se celebran los ejercicios de la Santísima Trinidad. La Misa de Comunión será a las ocho. Por la tarde empezará a las tres y media, y habrá Exposición de S. D. Magstad, Estación, Rosario, Plática, Trisagio, Reserva, terminándose con la Absolución general. La Misa y Comunión de este día serán aplicadas por una socia difunta.

En Jesús predica el Sr. D. Julián Fernández.

Lunes—San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

En Jesús predica el Sr. D. Zenón Moreno.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cinco hasta las siete de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

En la Cámara francesa

MADRID 9 (9)

Telegrafían de París diciendo que ayer fué animadísima la discusión motivada por las huelgas.

Por gran mayoría aprobóse un voto de confianza al Gobierno.

Mr. Valdek Roseau declaró que no consentirá que la policía disperse los grupos cuando estos no cometan algún delito que sea penable.

Nuevas declaraciones

MADRID 9 (9 35)

El ministro de la Guerra, general Weyler, ha añadido a las declaraciones que tiene hechas, que abriga el propósito de que el presupuesto de su departamento sea lo más económico y sencillo posible.

Ha manifestado, además, que establecerá el servicio obligatorio, temporal, instruyéndose los reclutas en los cuerpos que se encuentren más inmediatos a su residencia.

Otras elecciones

MADRID 9 (11)

Dícese que en el Consejo que celebran los ministros esta tarde se ocuparán de las elecciones generales.

Tu caracterizado liberal me ha dicho que aquéllas se celebrarán a fines de Mayo y que las Cortes serán convocadas para Julio.

Varios nombramientos

MADRID 9 (14)

S. M. ha firmado los decretos nombrando gobernador de esta Cortes a don Antonio Barroso.

Director de Obras públicas al señor Arias Miranda.

De agricultura, al Sr. Gómez Segura.

Los gobernadores

En el Consejo que celebrarán esta tarde los ministros quedará ultimada la combinación de gobernadores civiles.

Las garantías

Se asegura que hoy a última hora se firmará el decreto restableciendo las garantías.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación
Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

Imprenta, litografía y librería
de

Alonso e Hijos, Mayor prel, 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 478

LA FAMILIA ERRANTE

za.... Empero el destino venía a salvarle cuando yo me consideraba dueño de su vida. Tranquilo en la villa de Algeciras, esperaba que su resistencia hiciese retroceder a los enemigos, y salvando este obstáculo, podía dirigirme libremente al lugar en que esperaba encontrar a aquel noble depravado. Oh! Al ver desvanecida mi esperanza con la prisión de todos mis soldados, dudé en mi delirio de la existencia del profeta.... ¿Por qué me robaba la libertad cuando mi venganza iba a satisfacerse?... Este pensamiento era más horrible que la muerte que ya veía a vista...

Llegado con mis soldados a la presencia del rey don Alonso para que dispusiese de nuestro destino, este cristiano generoso, en lugar de imponerme la muerte que ya esperaba, dió orden a sus vasallos para que me dejaran partir tranquilo lejos de la villa. Sorprendido al ver tanta generosidad, le pregunté por qué me salvaba del suplicio que estaba preparado para mis soldados.

«Sarraceno, me dijo; los nobles que me rodean, conociendo la generosidad de tu alma, me han rogado que te salve de la muerte; y yo, juzgando que un hombre tan valeroso no debe morir como un villano, te dejo partir ahora tranquilo con la esperanza de matarte en el primer combate.» Este generoso perdón me prestó valor para solicitar el de Inés. El rey, al saber que una joven cristiana seguía mi suerte, mandó a dos escuderos que fuesen a buscarla al lugar en que yo la había dejado. Un momento después se hallaba delante de aquel monarca, cuya protección había esperado solicitar antes de reunirse conmigo. Los caballeros que formaban su comitiva no pudieron contener una unánime exclamación de sorpresa al contemplar su belleza. El mismo rey participó de su asombro....

Interrogada acerca de su origen, respondió sencillamente que de mi orden había sido educada en aquella villa por una buena dueña que no la había abandonado hasta después de su muerte, y que al verse sola en el mundo, cumpliendo con el encargo que esta le hiciera antes de morir, había venido a buscarme para conseguir por mi mediación la protección del rey de Castilla y descubrir con la suya el origen de su familia. Después de terminada su relación enseñó al rey el retrato que llevaba oculto

en su seno, y al examinarlo se mostró sorprendido... El original de aquel retrato no le era desconocido.

—Este retrato pertenece a tu padre? preguntó después de examinarlo.

—Lo ignoro.

—Don Juan, dijo de repente a un caballero que se hallaba a su lado, llamad al señor de Robledo, ese noble desterrado que acaba de reunirse conmigo a las puertas de esta villa.

El caballero salió a cumplir aquella orden, en tanto que el rey seguía interrogándome sobre los medios de defensa que había empleado en la villa, pidiéndome con vivo empeño la explicación de las explosiones terribles, acompañadas de pedazos mortíferos de hierro que habían salido de la villa durante el sitio. Después de satisfacer su curiosidad, mandó que se presentase el señor de Robledo, que a la puerta esperaba esta orden para entrar.

—Conocéis este retrato? preguntó enseñándoselo.

—Perfectamente, señor, es el de mi hermano.

—Pues llevaos a su hija, dijo señalando a Inés.

El caballero se mantuvo silencioso, y con la vista pidió al rey la explicación de aquella orden singular. Enterado después

de la historia de la huérfana, dijo al rey:

—Señor, graves consideraciones me obligan a dudar que esta hermosa joven sea hija de mi hermano; pero el retrato que llevaba al cuello a la edad de dos años, no puede ofrecer la más ligera duda. Ven, pues hija mía, añadió cojiendo una mano de la huérfana; desde hoy encontrarás a mi lado el asilo de que has estado privada en tu infancia.

—Deteneos, señor, exclamé apoderándome de la otra mano de Inés; esta joven es mía, y veo no podéis disponer de su libertad.

—¿Qué dices, sarraceno?

—Señor, yo he salvado a Inés de la muerte, y desde la edad de dos años fui su único protector. Nadie, pues, tiene derecho a disputármela.

—Su tío la reclama, dijo el rey, y yo no puedo negársela.

—Benahatin, dijo la infeliz llorando y tendiéndome sus brazos; la religión de mis padres nos separa, y aún cuando pudiera vivir a tu lado, sabes ya que no puedo ser tu esposa... Déjame, pues, volver al lado de mi familia.

—Oh! tú no puedes abandonarme, Inés! exclamé en el colmo de la desesperación. No sabes que te adoro y que el poder

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con aceite de bacalao y con ayuda de los mejores químicos, en cuanto a sus similitudes con la mejor Emulsión extranjera y es en la que hay comparación en calidad y precio. Dr. Trigo es más superior que todos el verdadero triunfo de la farmacología de España, Méjico y América.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América.

Por mayor, principales droguerías y farmacias de España, calle de Segunto, 144.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de un buen éxito y de cualquier enfermedad que sea calvicie la cura según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya venta influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera. — PALENCIA.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

CARRERA CORTA Y DE GRAN PORVENIR

Francés, Inglés, Cálculos, Partida doble

Y CORRESPONDENCIA COMERCIAL

El conocimiento de las materias predichas constituye hoy una carrera tan corta como de seguro y alhagüeno porvenir para cuantos jóvenes las estudian con interés. Buena prueba no dan de ello las casas de banca, las fabricas, todos los establecimientos comerciales de alguna importancia, así en España como en América: establecimientos en que los jóvenes que han estudiado con fruto estos idiomas y la contabilidad disfrutan de sueldos que varían de 2.000 a 6.000 pesetas.

Si nos cansásemos de repetir que, cuantos han estudiado en esta Academia, han asegurado un porvenir risueño y bien fundado, como lo conseguirán, seguramente, todos aquellos que estudien las materias citadas por nuestros métodos especiales. — Se admiten internos en todo tiempo.

Academia Lingüístico-Mercantil é especial de Comercio, dirigida por el profesor bilbaíno D. Juan Alvarez y Alvarez.

PASAJE DE GUTIERREZ. — VALLADOLID

« Si teneis tos,
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que
Constipados, Tós nerviosa,
Larinjitis, Ronquera,
Irritación de pecho, Catarro,
Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

EMULSION NADAL con 80 por 100 aceite puro hígado bacalao y yoduro de potasio y fosfatos de cal y sosa. Aprobada y recomendada por el Colegio Médico oficial de Barcelona y analizada por el Dr. E. Boix, Catedrático de Farmacia en la Universidad de Madrid. Es alimento, glicina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; aumenta la secreción láctea; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; efectos positivos en las embarazadas y en la infancia. Es crema fluida, blanda y la más agradable (se conserva siempre).

Cura a tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, gota, reumatismo, diabetes, etc., etc.

De venta en las principales farmacias. Depósitos: en Palencia, N. DE FUENTES é HIJO; y M. Nadal, Tarragona.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

ALMACEN DE MADERA

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos, que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración, y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.



PIANOS

La renombrada casa de «Estela», marca acreditadísima, ofrece á su clientela, los precios de su fabricación, y para facilitar sus operaciones ha nombrado representante autorizado y exclusivo á D. Felipe Robles, quien facilitará cuantos datos fueran necesarios.

Don Sancho, 1, 3 y 5

ALMACEN DE MUEBLES

Carro

Se vende uno de varas, pequeño, en buen uso para una so a caballería.

Dirigirse, al ganadero de Magáz.

Agu de Castromonte

El depósito de dicha agua que tantos beneficios tiene en esta capital, se halla establecido desde hoy en el parador de Zoilo, calle de San Juan, número 7.

Patatas de venta

Calle Gil de Fuentes, número 14, principal.

SOMIER BOB

PRIVILEGIADO

El mejor colchón de muelles

El más cómodo

El más limpio

El de más duración

Representante en esta provincia para la venta al por mayor y menor

D. Germán de Guzmán

Gran Almacén de Camas y otros artículos. — Palencia.

Pildoras y pastillas Azoad

Contra toda clase de enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con las certificaciones de médicos y particulares, dan tan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. RALES, Carretas, 39, Madrid, reintegraría el importe.

Se remiten per correo á todas partes y en farmacias á 2, 4, y 8 reales caja.

En Palencia: N. de FUENTES, y L. CUDERO.

DIBUJANTE

Se hacen dibujos en toda clase de maderas y se arman labores.

D. Sancho, número 1, 3